

DON RICARDO ESPIAU SUAREZ DE VIESCA Y DON JOSE EUGENIO ESPIAU BIZAGUIRRE, ARQUITECTOS SUPERIORES, COLEGIADOS NUM.99 Y 1.059 EN EL COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE ANDALUCIA OCCIDENTAL, DELEGACION DE SEVILLA.

C E R T I F I C A N: Que Don Rafael Quecutty Cobos, con domicilio en c/. Lope de Vega, 30 (Sevilla), en su calidad de -- Contratista de Obras, ha ejecutado bajo nuestra dirección facultativa obras de:

OBRAS DE REHABILITACION PARA LOCALES Y OFICINAS EN C/. VELAZQUEZ, 8 - AÑO 1.979.

OBRAS DE NUEVA PLANTA PARA 6 VIVIENDAS EN C/. HOMBRE DE PIEDRA, 16-18 - AÑO 1.980.

OBRAS DE NUEVA PLANTA PARA LOCALES Y 13 VIVIENDAS EN C/. SAN JACINTO, 17 - AÑO 1.981.

OBRAS DE NUEVA PLANTA PARA SOTANO, LOCALES Y 30 VIVIENDAS EN C/. JOSE LAGUILLO, 22-24 y 26 - AÑO 1982

SOTANO Y 13 VIVIENDAS EN C/. CABEZA DEL -- REY DON PEDRO, 1-3-5 y 7 ESQ. A BOTEROS 30 y 32 - AÑO 1988

Que estas obras fueron realizadas a plena satisfacción de esta dirección-facultativa.

Lo que a petición de parte interesada, se certifica en Sevilla a cuatro de Julio de mil novecientos ochenta y ocho.



Delegación de Sevilla

- 5 AGO. 1988

VISADO
A LOS EFECTOS DE LA LEY 16/87

3270/88